EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.338.000 · Año LXI - Nº 19.817 · 14 páginas · Precio $ 200.- · EL LITORAL SABADO 28 DE OCTUBRE DE 1978 · Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Montes hizo declaraciones

Explicó los motivos de su renuncia al cargo.- Klix asumirá el lunes

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El ministro de Defensa, brigadier mayor José María Klix, asumirá interinamente el próximo lunes la cartera de Relaciones Exteriores y Culto, que quedó vacante al renunciar ayer su titular, el vicealmirante Oscar Antonio Montes, de acuerdo con lo informado por el director de Prensa y Difusión de la Cancillería, capitán Roberto Pérez Froio.

El vicealmirante Montes explicó que los motivos de su dimisión al cargo de canciller obedecían a que habían tomado estado público los cambios en el gabinete, lo que determinaba que él no fuera "interlocutor válido" en el exterior. Agregó posteriormente que la publicidad en los cambios de gabinete "afectaban las relaciones internacionales del país".

En horas de la tarde de ayer, el vicealmirante Montes concurrió a la sala de periodistas del Palacio San Martín, donde saludó a los representantes de los distintos medios acreditados en el lugar a la vez que agradeció la colaboración prestada por la prensa.

En el lugar reafirmó los motivos de su renuncia y destacó que debía sostenerse el proceso de unidad nacional, ya que lo importante para el país son las instituciones y no los hombres que por ella pasan en el desempeño de las funciones públicas.

BUNEOS AIRES, 28 (Télam). — Producida la renuncia del canciller vicealmirante Oscar Antonio Montes comenzaron a circular toda suerte de rumores e incluso los cronistas acreditados en Casa de Gobierno fueron sorprendidos en su buena fe por una versión según la cual se concretaría en horas de la tarde de la víspera una reunión del Consejo de Almirantes.

El anuncio fue difundido por las agencias noticias y un canal de televisión local.

Poco después la especie fue totalmente desautorizada en fuentes de la Armada, donde se mostró extrañeza por esa noticia que no tuvo su origen en la oficina de prensa del edificio "Libertad" por lo cual no merecía desmentida alguna.

El funcionario renunciante había asumido la conducción de la Cancillería el 23 de mayo de 1977, oportunidad en que debió reemplazar al vicealmirante César Augusto Guzzetti, quien resultara víctima de un atentado terrorista el 7 de mayo de ese año.

Hasta ese momento, el vicealmirante Montes, había desempeñado tareas exclusivamente castrenses y se encontraba prestando servicios, en momentos de asumir el cargo de canciller, como jefe de Operaciones del Estado Mayor General de la Armada.

Es integrante de la Corte el Dr. Guastavino

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El doctor Elías Guastavino fue designado miembro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, por decreto del Poder Ejecutivo dado a conocer anoche.

El cargo se encontraba vacante desde que el Dr. Adolfo Gabrielli asumió la presidencia del alto tribunal debido al fallecimiento de su titular, el Dr. Horacio Heredia.

Personalidad del Dr. Guastavino

El Dr. Guastavino, que se desempeña desde abril de 1976 como procurador general de la Nación, nació en la ciudad de Santa Fe el 11 de diciembre de 1930.

Luego de cursar sus estudios secundarios en el Colegio de la Inmaculada Concepción de esa capital, ingresó a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, donde se graduó como abogado en 1954; 2 años más tarde obtuvo el doctorado en ciencias jurídicas.

Ingresó a la docencia en dicha casa de estudios en 1959, en la que ocupó la cátedra de Derecho Civil y estuvo a cargo del decanato de esa facultad entre agosto y octubre de 1966.

Fue también secretario de Cultura de la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe durante el año 1963.

(Radiofoto NA)

Dr. Elías Guastavino

Dictó cátedras de Derecho Internacional Privado y fue asesor y consejero de los profesores titulares ante el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, participando, además, en comisiones asesoras y distintos jurados.

El Dr. Guastavino es miembros del Instituto de Derecho Civil e Internacional y su producción literaria en la materia abarca títulos como: "Bien de familia", "Colación de deudas" y "Pacto sobre herencias futuras", además de trabajos en diarios y revistas especializadas en jurisprudencia.

Un ministro del Paraguay llegó al país

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El ministro de Comercio del Paraguay, Delfín Ugarte Centurión, declaró aquí que no está definido aún el número de turbinas que tendrá el aprovechamiento hidroeléctrico de Itaipú y afirmó que su gobierno tiene la mejor buena voluntad para compatibilizar los emprendimientos energéticos del Alto Paraná.

Ugarte Centurión, al frente de una delegación económica de doce funcionarios paraguayos, llegó anoche a Buenos Aires y poco después declaró, en el aeropuerto de Ezeiza, que su misión en Buenos Aires es la de "poner en marcha el frondoso temario de la comisión mixta paraguayo-argentina de cooperación económica".

"Tenemos un temario trascendente con varias materias que hacen a nuestras relaciones bilaterales, no sólo al intercambio comercial, sino también a nuestra cooperación técnica en el campo cultural, científico, turismo, transporte, comunicaciones y otros", añadió.

Cuando se le preguntó respecto a las turbinas de Itaipú, tema del que se han sucedido contradictorias versiones desde anteayer, Ugarte Centurión dijo: "Yo tengo entendido que sobre la materia no hay todavía una definición, es decir que se está conversando".

Itaipú y las 18 turbinas

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — "La Argentina inició en setiembre del año pasado la negociación sobre la base de los elementos técnicos que tenía a su disposición, entre ellos, cabía la posibilidad de que se instalaran en Itaipú más de 18 turbinas".

Así lo expresaron voceros calificados del área energética de la conducción oficial. La referencia está vinculada con las noticias cablegráficas procedentes del exterior en ese sentido.

Señalaron que "Brasil respondió que la decisión para dicha obra era de instalar solamente 18 turbinas. Afirmaron entonces que no tenía mayor sentido económico sobrepasar ese mínimo".

"La Argentina recibió en esa oportunidad seguridad verbal y documentos escritos de que se trataba de 18 turbinas. La Argentina elaboró su línea de razonamiento, sus decisiones internas y su argumento de negociación en base a dicha información, enfáticamente asegurada en todo momento por Brasil y Paraguay. La cantidad de turbinas de Itaipú pasó a ser entonces asunto terminado para la Argentina".

Indicaron también que el "Brasil y Paraguay cambiaron las reglas básicas acordadas, lo cual constituye una sorpresa, a esta altura de la negociación. La Argentina naturalmente, deberá ahora —dijeron— pensar en un replanteo del problema".

Botan un nuevo buque granelero

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Armando Lambruschini, presidió la ceremonia de botadura del buque granelero "Ciudad de Tigre", en las instalaciones de astilleros argentinos Río de La Plata S. A., en la localidad bonaerense de San Fernando.

La ceremonia contó con la presencia del secretario de Intereses Marítimos, contralmirante Carlos Noé Guevara; del subsecretario de Marina Mercante, capitán de navío Norberto Couto; el director nacional de Actividades Navieras de la SEIM, capitán de navío Rodolfo Cebello, altas autoridades del área y representantes de la empresa constructora, encabezados por su titular, Ing. Raúl Alemán.

Fue madrina de la nave la señora Gladys Nevares de Lambruschini.

Mensaje de Agosti a la base "Marambio"

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Con motivo de cumplirse mañana el noveno aniversario de la creación de la base aérea "Vicecomodoro Marambio", situada en la Antártida Argentina, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti, envió un especial saludo de reconocimiento.

Dirigió el telegrama al personal de la base en nombre de los integrantes de la Fuerza Aérea y en el suyo propio, destacando "la esforzada labor que cumplen en la más austral región de la patria, asegurando con abnegado sacrificio su soberanía y, al mismo tiempo, apuntalando los hitos de futuras rutas para el mundo".

A la campaña contra el país alude un juez

Rechazó el pedido de una supuesta abogada francesa

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El juez federal Guillermo Rivarola no hizo lugar a varios recursos de hábeas corpus deducidos por una presunta abogada francesa y dispuso enviar copia de las actuaciones a organismos competentes por existir la posibilidad de que se haya incurrido en acciones de índole privada en perjuicio del gobierno nacional, las instituciones armadas y sus miembros.

La decisión del juez Rivarola fue adoptada ante la presentación de Colette Auger, que se presentó como abogada de "la Corte de París" en beneficio de 494 personas detenidas a disposición del Poder Ejecutivo nacional.

Al adoptar esa decisión Rivarola indica que enviará copia íntegra de las actuaciones y de la resolución al presidente de la Nación y a los comandantes en jefe de cada una de las fuerzas armadas, para que adopten las medidas que estimen corresponder y que se encuentran dentro de su jurisdicción y ejerzan o manden ejercer las acciones judiciales a que se crean con derecho ante la impertinencia de la presentación y la posibilidad de que se haya incurrido en delito contra el gobierno.

Antecedentes

Los escritores, seis en total, fueron presentados el 29 de setiembre a las 13.25 —es decir 5 minutos antes de terminar la labor de tribunales—, y comprenden distintas nóminas de "médicos y demás trabajadores de la sanidad", encabezada por Victorio Acuña y 131 supuestos beneficiarios; "abogados detenidos a disposición del Poder Ejecutivo nacional", con José Leonardo Acosta a la cabeza y otros 49 beneficiarios; "personas secuestradas y desaparecidas", con César Goni Godi Alvarez y otros 141 más; "abogados secuestrados y desaparecidos" encabezados por Raúl Hugo Alais y otros 73 supuestos beneficiarios, más "médicos y trabajadores de la sanidad detenidos a disposición del Poder Ejecutivo nacional" con Héctor Manuel Barlett y con 25 supuestos beneficiarios.

En un análisis detallado y exhaustivo de la presentación efectuada presumiblemente por la autotitulada abogada "de la Corte de París", el Dr. Rivarola dice que citada la mujer para concurrir a ratificarse, la nombrada no proporcionó dato alguno sobre su identidad, más que el nombre, ni de su domicilio permanente o temporario en la República, ni firmó gran parte de los escritos que presentó, ni consta que las firmas presuntamente atribuibles a ella le pertenezcan, de modo tal que estas irregularidades, unidas a su tácito desistimiento de la acción —pese a las notificaciones que se le efectuaron— son ya de por sí elementos suficientes como para no dar curso a las acciones interpuestas, en suma, la afirmación de que los hábeas corpus son firmados por la abogada —algunos no llevan firma— es falsa.

Esta abogada francesa, presuntamente en tránsito turístico por nuestro país —prosigue el juez Rivarola— pretende avalar su petición con notas o escritos que hacen referencia a la situación política interna de la Nación, emanados de organismos profesionales de otros países, algunos en fotocopias, sin firmas y en algunos casos sin traducir. Por el tono y la alusión al Congreso Internacional de Cancerología —dice— ya se advierte que las intenciones de la presentante y de quienes supuestamente se adherirían, van más allá del mero y humanitario interés por la situación de determinadas personas, y responde más bien a intento de vincular aquel acontecimiento científico a la existencia de presuntas infracciones a los derechos humanos, en concordancia con campañas internacionales ampliamente conocidas en nuestro país.

En dicha nota se menciona —dice— "al más activo de los impugnadores del congreso convocado en Buenos Aires", al Dr. León Schwartzemberg, quien junto con los doctores Henri Kaplan, Van Berkum y Low Beer, y la misma Colette Augier, habían viajado a la Argentina para interesarse por la situación de médicos y otras personas.

Destaca el juez Rivarola la mala fe del primero y la actitud de la abogada Augier que no pretendió entrevistarse ni con el magistrado ni con el secretario ni concurrió a ratificarse de su presentación.

Afirma que debe deducirse que los supuestos y sedicentes paladines de los derechos humanos en una nación que no es la propia, no quisieron afrontar más responsabilidades que la de depositar, casi furtivamente, unos escritos incompletos y en parte sin firmar, para justificar de ese modo ante sus comitentes el cumplimiento del quijotesco mandato que se les había conferido. Destaca también que la intención del escrito va más allá de mera petición jurídica y, bajo el amparo de la legislación argentina, se pretende enjuiciar la actuación del gobierno y de sus instituciones armadas, impresión que se va acentuando a lo largo del texto —acota— al referirse al "estado de indefensión o privación de jurisdicción de millares de ciudadanos o de un pueblo todo", por haberse invocado razones de "excepción" o de defensa del "estado de derecho subvertido". Afirma el magistrado que la palmaria falsedad de improcedencia de este texto salta a la vista y hace patente la intención política disimulada bajo un aparente y altruista ejercicio del "apostolado de los principios jurídicos". Sobre que diversos organismos internacionales tienen la información más de 15.000 personas desaparecidas, dice el juez que la cuestión relativa a la supuesta violación de los derechos humanos en nuestra patria

(Pasa a Pág. 8a. Col. 1a.)

El gobierno egipcio llamó a sus delegados

Se harán consultas sobre la posición a adoptar en Washington ante la reciente decisión de Israel

EL CAIRO, 28 (UPI). — El gobierno egipcio ordenó a sus negociadores en Washington que regresen para consultas, en una decisión que indica el desagrado egipcio frente a la decisión del gabinete israelí de ampliar las colonias judías en los territorios árabes ocupados.

El primer ministro Mustafá Khalil, que hizo el anuncio anoche, dijo que los negociadores llegarían a El Cairo durante el fin de semana, para quedarse unos dos o tres días.

Aunque Khalil negó que el llamado fuera en protesta por la decisión israelí, fuentes diplomáticas dijeron que la relación es obvia.

Khalil dijo que el ministro de Defensa, teniente general Kamal Hassan Ali y el ministro interino de Relaciones Exteriores, Butros Ghali, regresan "por razones técnicas, sin relación con la decisión israelí".

Un miembro de la delegación negociadora describió la decisión israelí de ampliar las colonias judías en los territorios árabes ocupados como "una iniciativa negativa que no ayuda a las perspectivas de paz actuales ni futuras".

Esto corrompió la atmósfera de las negociaciones" declaró el subsecretario de Relaciones Exteriores, Osama Elbez.

El primer ministro Mustafá Khalil analizó el incidente en las negociaciones de paz, causado por la decisión israelí, con el embajador norteamericano, Herman F. Eilty.

Una fuente diplomática dijo que el otorgamiento del premio Nobel de la Paz a Sadat y al primer ministro Menahem Begin puede tener un efecto beneficioso en las negociaciones.



(Radiofoto UPI)

El rey Khalid, de Arabia Saudita, que se recupera de una operación quirúrgica, llega a la Casa Blanca, en Washington, para almorzar con el presidente Jimmy Carter, a quien se ve en el momento del saludo. El mandatario estadounidense solicitó del monarca su apoyo para las negociaciones de paz entre Israel y Egipto

Gromyko finalizó su visita a París

PARIS, 28 (DPA). — El ministro soviético de relaciones Exteriores, Andrei Gromyko, terminó hoy su visita de cuatro días a Francia y regresó a Moscú.

Temas principales de sus conversaciones con el presidente francés Valery Giscard d'Estaing y el ministro del exterior Louis de Guiringaud fueron las cuestiones bilaterales, el problema del Cercano Oriente y el desarme internacional.

El gobierno de Chile condenó el atentado

SANTIAGO (Chile), 28 (Télam). — El gobierno chileno, en un comunicado difundido por la oficina de prensa gubernamental, condenó el atentado perpetrado frente al consulado argentino en Santiago y dispuso la correspondiente investigación.

El comunicado expedido ayer textualmente expresa: "hoy, (por ayer) 27, a las 3 horas detonó un artefacto explosivo colocado en un tarro de basura frente al consulado argentino, en Miraflores (en pleno centro de Santiago), provocando la rotura de algunos vidrios sin causar desgracias personales.

"Analizados los residuos del artefacto explosivo por expertos de la Central Nacional de Informaciones (CNI) se pudo comprobar que se trata de un elemento del mismo tipo de los usados por el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) en ocasiones anteriores ya conocidas por la opinión pública.

"El gobierno condenó enérgicamente este atentado y ha dispuesto la investigación correspondiente para ubicar a los responsables de estos hechos totalmente ajenos al espíritu de paz y concordia que anima al gobierno y al pueblo chileno".

Hubo otros doce muertos en los choques en Irán

TEHERAN, 28 (DPA). — Nuevos disturbios sangrientos registrados en seis ciudades iraníes han cobrado por lo menos doce vidas, según trascendió hoy en Teherán. Otra vez se registraron también graves daños materiales.

Según informó la agencia semioficial de noticias "Pana", en Kamadan murieron cinco personas, cuando ciudadanos trataron de apoderarse de las armas de un grupo de la defensa civil que realizaba ejercicios de tiro.

La distinción a Begin y Sadat

OSLO, 28 (UPI). — La Comisión Nobel otorgó el premio de la paz 1978 al presidente de Egipto, Anwar Sadata, y al primer ministro de Israel, Menahem Begin, sin que se olvidara el papel del presidente norteamericano Jimmy Carter en la creación de un esquema para la paz del Levante.



(Radiofoto UPI)

Menahem Begin — Anwar Sadat

La comisión citó ayer la visita de Sadat a Jerusalén como la iniciativa que rompió "la pared psicológica que por toda una generación bloqueó el entendimiento y el contacto humano entre Israel y Egipto".

El premio de 725.000 coronas suecas (172.000 dólares) será entregado en Oslo el 10 de diciembre, aniversario de la muerte de Alfred Nobel, el inventor de la dinamita, que dejara los premios como herencia.

El esquema de la paz no se logró hasta que el presidente Carter tomó un papel personal en las negociaciones invitando a Sadat y a Begin a Camp David para la negociación del mes pasado.

Carter fue propuesto para el premio por su tarea en Camp David, pero las postulaciones habían quedado clausuradas en febrero.

Aunque la comisión no pudo dar el premio a J. Carter, nada evitó que elogiara al presidente por su actuación.

"En sus esfuerzos para lograr un orden pacífico realista en que se pudieran construir puentes entre ex enemigos y evitar conflictos de intereses, la iniciativa positiva del presidente de Estados Unidos, Jimmy Carter, tuvo un gran papel" expresó la comisión.

Carter envió mensajes de felicitación a Sadat y a Begin por el premio que "ratifica la opinión de millones de personas de todo el mundo".

El presidente les advierte que el trabajo todavía no terminado no deberá quedar incompleto. "El año pasado ustedes han superado los obstáculos que había en el camino, porque entendieron la importancia de la meta", expresó Carter.

Cambios en el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UP). — El Papa Juan Pablo II comenzó a introducir cambios en la burocracia vaticana, retirando a un renombrado cardenal conservador italiano del cargo de jefe de una comisión sobre reforma liberal eclesiástica.

El retiro del cardenal Pericle Felici de las funciones de presidente de la Comisión para la Interpretación de los Decretos del Segundo Concilio Vaticano, fue destacado indirectamente en un comunicado que siguió a una audiencia entre ambos.

El comunicado se refirió a monseñor Felici, de 77 años, como prefecto del Tribunal de Apelaciones del Vaticano y presidente de la Comisión para la Revisión de la Ley Canónica, pero no lo mencionó como presidente de la comisión del Segundo Concilio Vaticano.

Fuentes de la Santa Sede expresaron que Juan Pablo II, gran partidario de las reformas eclesiásticas dictadas por el Segundo Concilio Vaticano que terminó en 1965, probablemente designará en breve a otro prelado para presidir esa comisión.

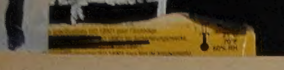
La medida para reemplazar a monseñor Felici en el cargo de jefe de la comisión encargada de la interpretación de los decretos del concilio, fue tomada dos días después que el Sumo Pontífice confirmó temporalmente en su alto cargo al cardenal francés, monseñor Jean Villot, como secretario de Estado.

El Papa irá a Polonia en 1979

VARSOVIA, 28 (EFE). — El Papa Juan Pablo II visitará Polonia el año próximo, confirmó hoy la agencia oficial polaca "Pap".

El 8 de mayo de 1979, fiesta de San Estanislao, visitará el Pontífice, Cracovia, sede arquidiocesana del entonces cardenal Wojtyla.





LA COMPRA DE AVIONES POR NUESTRO PAIS

LONDRES, 28 (UPI). — La revista mensual "Air International" reveló que la Argentina ha firmado con Israel un contrato para la compra de 26 aviones Dagger, similares al Mirage 5, por un monto de 185 millones de dólares.

La revista agrega que la Fuerza Aérea Argentina ya posee un escuadrón de Mirages y había ordenado otros siete aparatos el año pasado a la empresa francesa Dassault - Breguet, pero que se decidió por la adquisición de la versión israelí de los cazas debido a que Israel podía entregarlos antes. Puntualiza que con los nuevos aviones la Fuerza Aérea Argentina podrá equipar dos escuadrones más de ataque.

La revista analiza también la situación de armamento aeronáutico de la Argentina en otras áreas, diciendo que el embargo de suministro de pertrechos bélicos a ese país por Estados Unidos desde comienzos de este mes causó "considerable confusión", debido a que no se estipuló la situación de compras concretadas con anterioridad.

Sin embargo, puntualiza que con la intervención personal de un alto funcionario del Departamento de Estado en Washington, a quien no identifica, se aprobaron las licencias de exportación de 16 aviones Mentor de entrenamiento para el Comando de Aviación Naval.

La revista señala que la compra de los Mentor era bastante anterior a la vigencia del embargo y que la entrega de otros aviones, principalmente de transporte y ambulancias, prevista para este mes, ha sido demorada ahora por lo menos hasta febrero debido a aquella [illegible].

También han sido demoradas por el embargo, dice la revista, las entregas de tres helicópteros para la Fuerza Aérea y dos para el Ejército para ser usados primordialmente en la Antártida. La empresa Northrop, que ha estado aprovisionando a la Argentina desde [illegible] guiados por control remoto, ha recibido órdenes informales del Departamento de Estado de suspender otros embarques hasta nuevo aviso.

La revista también dice que la Fuerza Aérea Argentina continúa su plan de producción acelerada de aviones Pucará, fabricados en el país y diseñados para contrainsurgencia, para completar antes de fin de año tres escuadrones de 15 aparatos cada uno, y que los mismos están siendo producidos a razón de uno cada 24 días.

Añade que sería inminente la firma de un contrato de producción de 30 aviones Pucará más y que los planes actuales contemplan la construcción de otros 19 durante 1979 en su fábrica de Córdoba, pero que el ritmo de producción podría acelerarse si se reciben órdenes de compra desde el exterior.

Menciona que un contrato con Mauritania para la venta de una cantidad no especificada de aviones Pucará argentinos fue terminado al no reunir el país comprador los requerimientos financieros necesarios y que una venta a Nicaragua ha sido demorada debido a la situación interna en ese país.

INTENSA POLEMICA EN TORNO A LOS NIVELES DE PROTECCION INDUSTRIAL

Por Angel O. Anaya

BUENOS AIRES, 28 (De nuestra agencia). — Al finalizar el mes próximo, la comisión que tiene a su cargo el análisis de los niveles de protección efectiva que requiere la industria nacional en un sistema de economía abierta, deberá elevar al ministro Martínez de Hoz el complejo estudio cuya elaboración preside el secretario de Coordinación y Programación económica, doctor Guillermo Walter Klein. El organismo "ad hoc" está integrado por funcionarios del equipo económico, pero ha recabado informes y sugerencias de las instituciones industriales privadas preocupadas por cuál habrá de ser, en definitiva, el criterio del gobierno. Dicho estudio y ulterior proyecto no debe confundirse con la frecuente rebaja de aranceles aduaneros a la importación que la secretaría de Comercio y Negociaciones Internacionales practica con el fin de impedir injustificadas subas de precios en el mercado. Esta última es una política coyuntural, mientras que la anterior será un régimen permanente dentro de las medidas del cambio estructural de nuestra economía que se ha definido también como uno de los fines del proceso de reorganización nacional, por más que algunos medios pretendan atribuirlo a objetivos autónomos de Martínez de Hoz y su equipo.

* * *

La filosofía que inspira estas tareas no elimina al proteccionismo que, en mayor o menor grado y con muy raras excepciones, predomina en todas las economías del mundo. Trata de evitar las barreras arancelarias desmesuradas para dar a la industria mayor competitividad. En consecuencia, los integrantes del equipo económico rechazan el arcaico calificativo de "librecambistas" que les endilga cierta oposición populista y de la otra, y arguyen que la economía del país debe abrirse y no quedar aislada en un insufrible departamento estanco en un mundo en que el intercambio es norma general y donde el contrabando hace estragos en los sistemas cerrados. Entre el proteccionismo a cualquier costo y la protección a costos razonables suele mediar un abismo tan considerable como el que interfiere un acuerdo entre quienes sostienen el autoabastecimiento industrial virtualmente total y el desarrollo limitado a las posibilidades económicas del país y sus recursos.

* * *

Es probable que en un extremo de esa polémica tan vibrante y saludable esté el "desarrollismo" por una parte, aceptando industrias con insumos dependientes del exterior, o el gobernador de Buenos Aires, Saint Jean, por otra, enfatizando la agroindustria. Entre esos límites, la comisión aludida deberá proponer fórmulas que no dejen de reconocer la evolución industrial argentina del último cuarto de siglo, sin pasar tampoco por alto que numerosas industrias son tan costosas para la economía nacional que si no fuesen subsidiadas o protegidas deberían cerrar sus puertas y nunca podrán competir en una economía abierta. El ministro de Economía dejó en el aire alguna pauta del criterio oficial el domingo último en un seminario, en Iguazú, cuando dijo que el esquema de economía cerrada que el país ya recorrió, fue el que hizo que la Argentina perdiera el ómnibus del progreso en la década del 40. Más preciso en su concepción del problema, el presidente Videla ha señalado en discursos oficiales que la riqueza agropecuaria es la base de nuestra economía y que ella debe orientar una industrialización —la demanda de alimentos es mundialmente creciente—, sin perjuicio de otros niveles impuestos por los propios recursos de materias primas del país en distintos ámbitos.

* * *

El secretario de Hacienda, Dr. Juan Alemann, que es un defensor de la eficiencia, ha señalado también que la industria participa con el 38 por ciento en el producto bruto nacional, lo cual es un dato referencial no desdeñable. Todos esos puntos de vista rechazan de plano, como se observa, la obsoleta tesis del "librecambismo". Tanto Martínez de Hoz como Alemann o la mayoría de los funcionarios del equipo económico, difícilmente podría aceptar un desproteccionismo a ultranza si se piensa que privadamente son empresarios o dirigentes industriales. Ubicar la cuestión en su debida proporción será necesario para comprenderla y ése es un dato como tantos que ayuda a ver claro en ella. En el futuro, una vez que se aprueben las normas de la política enunciada, no habrá exportaciones subvencionadas y la competencia deberá aceptarla la industria nacional dentro de otro contexto de economía interna. Pero para ello, sostienen numerosos industriales, ese contexto tampoco deberá integrarse con la actual presión impositiva las tasas financieras, el elevado precio de los insumos o el del costo social del salario que, con las deficiencias tecnológicas, son causas eficientes de las dificultades más comunes de nuestra industria.

En Tucumán se harán jornadas bioquímicas

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 28 (Télam). — El Dr. Luis Federico Leloir asistirá como presidente honorario de la 14ª Reunión Nacional de la Sociedad Argentina de Investigaciones Bioquímicas a realizarse entre el 1º y el 4 de noviembre próximo.

En la oportunidad la Universidad Nacional de Tucumán entregará diplomas de profesores honoris causa a los investigadores que acompañaron a Leloir en los trabajos que le valieron la adjudicación del premio Nobel de Química 1970, a saber: los profesores Ranwel Caputto, de Córdoba; Carlos Eugenio Cardini y Alejandro Paladini, de Buenos Aires, y Raúl Trucco, de Mar del Plata.

Dichas jornadas contarán con la asistencia de delegados de Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos y España y durante su transcurso se presentarán cerca de 140 trabajos científicos.



—El presidente del Banco Central pretende eliminar el efectivo mínimo...

—¡Chocolate por la noticia...! Mi efectivo es mínimo, y yo lo eliminé a mediados de mes...

Critica "La Prensa" una decisión del gobierno cordobés

BUENOS AIRES, 28 (NA). — "La Prensa" criticó al gobierno cordobés por haber promovido una acción judicial no iniciada contra el diario "La Voz del Interior", de aquella provincia, en lugar de "haber procedido a rectificar al matutino, suministrando los hechos y cifras que el gobierno tiene por ciertos".

"Tal es la norma en materia de prensa, que se ha dejado a un lado, tal vez por desconocerla", comenta el diario metropolitano, en un comentario editorial publicado en su edición de hoy.

El juicio fue promovido por el gobierno ante un artículo que publicó "La Voz del nIterior" el 21 de setiembre pasado y en el que se informó que "por razones que desconocemos" el Instituto Provincial de la Vivienda había "dejado de aprovechar gran parte del aporte proveniente del Fondo Nacional de la Vivienda, que es acordado anualmente a cada provincia para atender los requerimientos habitacionales".

El gobierno, por un decreto, facultó a la Fiscalía de Estado para que patrocine al IPV en un juicio contra el diario cordobés, por entender que se adjudicó "falsamente al Instituto Provincial de la Vivienda negligencia en l cumplimiento de su cometido y, consiguientemente, graves responsabilidades que de ningún modo se ajustan a la verdad".

Según los fundamentos del decreto, el diario había menoscabado "la sostenida acción que sobre esta fundamental materia se cumple y perturba la paz social".

"La Prensa", en su editorial de hoy, afirma que a primera vista la decisión del Poder Ejecutivo cordobés "tiene todos los visos del apresuramiento, pues no se comprende como no siendo, como afirma, ciertas o veraces las afirmaciones contenidas en "La Voz del Interior" no procedió a rectificarlas inmediatamente, suministrando, como hubiese sido de desear, un cuadro de la situación.

"Habría bastado informar cuánto es el cupo (en dinero o en número de viviendas a licitar) adjudicada a la provincia durante 1978 por la participación federal del Fondo Nacional de la Vivienda y cuántas son las unidades realmente licitadas, para que se despeje el interrogante planteado por 'La Voz del Interior'", señala el diario metropolitano.

"Sin perjuicio de lo que en definitiva resuelva la justicia, siempre que considere procedente la acción y no la desestime por falta de mérito, cabe subrayar que el matutino cordobés no se ha referido en parte alguna del artículo incriminado a irregularidades o excesos en el manejo de fondos, sino, antes bien, a su falta de empleo", agrega el editorial de "La Prensa".

"Y lo hizo —puntualiza—, expresando su preocupación, ya que la provincia podría verse perjudicada a la luz de la reglamentación vigente, con la adjudicación, en 1979, de un cupo inferior de fondos respecto del que le hubiese correspondido de no mediar la negligencia apuntada.

"Mueve a extrañeza —reflexiona también el diario capitalino— que el gobierno de Córdoba haya necesitado treinta días para facultar a la Fiscalía de Estado a patrocinar al IPV en una acción judicial todavía no iniciada, sobre todo cuando, según lo afirma el decreto pertinente, los hechos (no las cifras) adjudicados por "La Voz del Interior" no son ciertos".

La comercialización de trigo pan 1978/79

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — La Junta Nacional de Granos estableció las normas para la comercialización del trigo pan de la cosecha 1978-79, fijando que el precio que pagará por el cereal, no será menos de 100 dólares, ni el 80 por ciento de su valor en el mercado internacional.

Informó que la liquidación de las operaciones que concrete se obtendrá descontando del precio que corresponda al grado del grano, "el frente al puerto de referencia económicamente más conveniente para el productor", siendo esos puertos Buenos Aires, Bahía Blanca, Barranqueras, Clorinda, Concepción del Uruguay, Diamante, Mar del Plata, Necochea, Rosario, Villa Constitución, San Pedro, San Nicolás y Santa Fe.

Dispusieron libertades y detenciones

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — En la semana comprendida entre el 20 del corriente y ayer, 23 personas cesaron en su condición de detenidas a disposición del Poder Ejecutivo nacional, informó el Ministerio del Interior.

En dicho periodo, once personas fueron autorizadas a salir del país de acuerdo con los términos de la ley 21.650; 3 (2 chilenas y una italiana) fueron expulsadas del territorio nacional y otras 3 personas fueron arrestadas a disposición del P.E.

Cesan en su condición de detenidos a disposición del P. E.: Antic, Alejandro; Halegua, Nissim; Horchman de Walter, Bela Rosa; Lipski de Said, Esther; Lipski, Máximo; Olica, Julio Guillermo; Rybka, Daniel; Rybka, Lázaro; Said, Salomón; Sorville, Benjamín; Solivella, Hugo Daniel; Tomaszewki, Ricardo Alberto; Walter, Pinchos; Worfchuk, Guillermo; Negro, Javier Federico; García Ruiz, Enrique; Britos, Raúl Marcelo; Aldr, Guillermo Alfredo; Mansilla, Carlos Alberto; Meloni, Wilfredo Jesús; Gómez, Juan Carlos; Ríos, Carlos Higinio; Fourcades, Héctor Luis.

Los arrestados a disposición del P. E. que son autorizados a salir del país (ley 21.650) son: Usinger, Carlos Adolfo; García del Villar de Tapia, María de la Concepción; Martínez Rodríguez de Rosal, Esperanza; García, Angel Horacio; Bouzo, Horacio Daniel; Caballe, Laura Esther; Chumbita, Hugo Horacio; Becerra, Rubén Raúl; Rivero, Enrique Alberto; Rojas Sandford; Olga Gloria; Tomini Batiston, Hugo René.

Arrestados a disposición del P. E. que son expulsados del país: Pedraza Alveal, Jaime Arturo (chileno); Torres Romero, Luis Rodolfo (chileno); Sedevcic Humar, Germán (italiano).

Arrestados a disposición del P. E.: Loria, Humberto Julio; Lumello, José Erio; Massera, Carlos José.

Dio superávit el Banco de Mendoza

MENDOZA, 28 (NA). — El Banco de Mendoza registró una utilidad de 6.447.904.192 pesos en el ejercicio que se cerró el 30 de junio pasado, según lo reveló su presidente Carlos Cano.

De acuerdo a la información oficial esa cantidad representa un aumento en la utilidad del 977 por ciento tomando valores normales y del 237 por ciento si son constantes.

Cano también reveló que la próxima asamblea de accionistas considerará la distribución de la ganancia.

France-Presse ha cumplido 103 años en el país

BUENOS AIRES, 28. — La Agencia France-Presse cumplió hoy 103 años en el país. Primero funcionó con el nombre de Agencia Francesa Havas, creada por Charles Havas en París en 1835 y estableció su primera oficina latinoamericana en Buenos Aires en la calle Reconquista 200, el 28 de octubre de 1875.

Hasta 1940 la agencia funcionó con esa denominación, para reaparecer en 1944 con el nombre de Agencia France-Presse.

Alemann hizo significativas declaraciones

El actual proceso económico

MENDOZA, 28 (NA). — El secretario de Hacienda, Dr. Juan Alemann, afirmó que "estamos tan inmersos en la coyuntura, en todo lo inmediato, como el ritmo de la inflación de este mes, el déficit, que nos cuesta ver que en el trasfondo de esta economía suceden cosas infinitamente más importantes, que todo lo que se ve es superficie", durante una disertación en la que admitió que "ni nosotros mismos, desde el gobierno, sabemos bien lo que está pasando".

El Dr. Alemann, que habló anoche en un encuentro que organizó aquí la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa, declaró que la incomprensión del proceso es tal que "pasan elefantes blancos por la calle, con manchitas rosadas, y no lo vemos".

Luego de haberse incluido, junto con los gobernantes, en la confusión general, Alemann abogó por "una mayor clarificación mental sobre la naturaleza de esta inflación que vivimos, así como sobre cierto conflicto en torno a los distintos objetivos de la política económica".

"Es difícil estabilizar —agregó— cuando al mismo tiempo se pretende plena ocupación, una alta inversión pública y privada, reactivación económica, un creciente salario real en forma generalizada, un mejor equipamiento de las fuerzas armadas y muchas otras cuestiones más, que exigen recursos".

Explicó que suceden cosas "paradojales", como lo que ocurrió en el segundo trimestre de 1978, cuando el producto bruto interno decreció a niveles similares a los de 1974 a pesar de que durante esos cuatro años la población activa creció un 8 por ciento.

"Por otra parte —dijo— complementariamente existen ahora menos problemas en el campo laboral que entonces, por 1974, de modo que es lícito suponer que existe una mayor productividad de la población ocupada, en su conjunto" y en tales condiciones la desocupación "debería alcanzar el 9 por ciento, pero paradojicamente hay ocupación plena y, especialmente, en materia de personal especializado".

Retomó el tema del PBI al señalar que "cuando la estructura de la producción de bienes y servicios varía mucho en el corto plazo, con variaciones en los precios relativos, las cifras del producto bruto se vuelven poco confiables y tienden a una sistemática subvaluación, con lo cual, con las cifras oficiales sobre producto bruto, en realidad hacemos propaganda en contra de nuestra gestión".

En cuanto al problema inflacionario, Alemann señaló que "aún considerando el endeudamiento adicional del Estado como déficit, en comparación con años anteriores la inflación no debería superar el 50 por ciento anual".

Finalmente, en materia salarial admitió que "analizando situaciones individuales se advierte que en ciertos casos el salario real ha caído, sin que sea fácil establecer magnitudes, ya que en 1974 y 1975, años que se utilizan frecuentemente como base, los precios que consigna la estadística no eran los que efectivamente se pagaban".

"En muchos otros casos, el salario real, y aún más el ingreso real, ha subido sustancialmente" afirmó sin precisión estadística.

Los préstamos a los pasivos para viviendas

BUENOS AIRE 28 (Télam) —Los jubilados y pensionados a través del PAMI han presentado 5.207 solicitudes de préstamos para vivienda en la capital federal y 2.609 en el interior.

Lo informó el ministerio de Bienestar Social de la Nación.

En cuanto a los avales otorgados y cuyas citaciones se giraron a los beneficiarios, comprende a 1.338 solicitudes. Esta cifra —se informó— aparentemente muy menor en relación con el número de inscriptos, se debe a que los solicitantes no siempre presentan la total documentación exigida, que es parte legal para la adjudicación del préstamo.

Por su parte, el Banco Hipotecario Nacional, ofreció 11.060 préstamos para inquilinos en todo el país, habiendo recibido solicitudes por sólo 1.852 interesados, acordando préstamos a 1.202 a la fecha.

Una conferencia en Córdoba dará el Gral. Onganía

CORDOBA, 28 (NA). — Fundación para la Acción Social y Económica (FASE) anunció aquí que el próximo martes vendrá a esta capital el teniente general (R) Juan Carlos Onganía y disertará sobre temas vinculados a la situación nacional presente, en lo que constituirá su primer aparición política desde que fue derrocado de la presidencia de la República, en el año 1970.

Durante ese ostracismo de ochos años, Onganía tuvo sólo una aparición de esa índole, aunque sin romper su voluntad personal de no efectuar un protagonismo político.

Nuevo titular de la Rural es Juan A. Pirán

BUENOS AIRES, 28 (NA) — La Sociedad Rural Argentina designó nuevo presidente de la entidad al Sr. Juan Antonio Pirán para el período 1978-1980, en reemplazo del Sr. Celedonio Pereda, y como vicepresidente al Ing. Marcos Pirpo, al aprobar la asamblea general ordinaria el acta del escrutinio de los últimos comicios internos.

La reunión de la asamblea se llevó a cabo después de un cuarto intermedio de 10 días, propuesto en la oportunidad anterior debido a la recepción de una notificación del Ministerio de Trabajo según la cual la entidad se encontraba incluida en las disposiciones de la ley 21.356, que prohíbe las actividades gremiales y, específicamente de nuevas autoridades. En la asamblea se dio lectura al resultado del escrutinio informándose que sobre 1.566 votos emitidos por los socios, 1.479 por correo y 87 personalmente, el Dr. Pirán había sido electo por 1.548 sufragio, habiéndose anulado un solo voto y registrado 16 en blanco.

Consultado el nuevo titular sobre la interdicción de efectuar elecciones previstas para las entidades gremiales por el Departamento Técnico Legal del Ministerio de Trabajo, expresó el Dr. Pirán que "nosotros entendemos que no existe ningún impedimento legal para hacerlo así, y tampoco ha existido ninguna prohibición expresa en ese sentido".

En la primera reunión de la nueva comisión directiva, que se efectuará la semana próxima, serán distribuidos los demás cargos de la misma.

Tuvo lugar una prueba caballar de largo aliento

BUENOS AIRES 28 — Finalizó el domingo la XXIII Prueba Funcional de Largo Aliento organizada por la Asociación Argentina Criadores de Caballos Criollos, llevada a cabo en las instalaciones de la Sociedad Rural de Chascomús.

En dicha marcha de 750 kilómetros, en la cual participaron 25 ejemplares, cada uno con un peso aproximado entre apero y jinete de 110 kgs., llegaron a la meta 17 animales en perfecto estado de sanidad, luego de 14 días de marcha.

En machos, categoría padrillos, fue campeón un animal perteneciente a la cabaña "Las Lanzas", de Goya (Corrientes) y en categoría caballos, el ejemplar de "La Pipa", de Miguens, del partido de Chascomús.

En la categoría hembras se dio un hecho inusual, en razón de ser la primera vez que empatan seis yeguas. Por lo tanto, de acuerdo con la reglamentación vigente se procedió a la revisación clínica con el objeto de visualizar el ejemplar que mantenía su mejor estado físico, tarea que estuvo a cargo de un veterinario de la Dirección General de Remonta.

Su veredicto se inclinó a favor de un producto presentado por la firma Monti Hnos., de General Alvear, provincia de Buenos Aires.

Fue premiado en España el poeta Adrián Desiderato

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Por su obra "Treinta poemas escritos en invierno" fue galardonado con el premio Bardo el poeta argentino Adrián Desiderato, en la ciudad española de Barcelona.

Nació en 1949 en Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Fue elegido en el concurso internacional organizado por la editorial peninsular Lumen.

Anteriormente había publicado "consejos de opio" (1976) obra que mereciera varios premios y menciones a la par que el reconocimiento de la crítica especializada.

Aun cuando no reconoce influencias directas de [illegible], Desiderato no deja de reconocer su identidad con la obra del poeta César Vallejo.

Gotas de grasa para el corazón

NEW HAVEN (Connecticut), 28 (UPI). — Pequeñas gotas de grasa han sido usadas para llevar medicamentos a sectores del corazón muy dañados por ataques cardíacos y los resultados son alentadores, según informó el Dr. Vicente Caride, de la Escuela de Medicina de la Universidad de Yale.

Este sistema está siendo ensayado en animales y no será probado en seres humanos durante varios años, agregó.

En un informe presentado dijo que el medicamento es rodeado por pequeñas gotas de grasa (liposomas que lo transportan por el organismo al órgano o lugar donde se necesita.

Agregó que si suficientes gotas con la medicina pueden llegar al tejido cardíaco dañado, los efectos de un ataque serán limitados. Indicó que esfuerzos similares para llevar medicinas a tumores cancerosos no han dado resultado.

Destacó que la mayor ventaja de la nueva técnica es que las gotas de grasa se concentran en los lugares del músculo cardíaco donde hay menos flujo sanguíneo, o sea las más dañadas cuando hay un ataque.

Las drogas aumentan el flujo de sangre a las áreas dañadas del corazón y el tejido muscular muere a menos que pueda incrementarse el suministro de sangre.

Caride dijo que aún no se sabe la razón por la cual las gotitas de grasa, cada una de las cuales tiene una milésima de milímetro, se concentran en las zonas dañadas del corazón.

Dio superávit el intercambio

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El saldo de la balanza comercial de los últimos ocho meses —si bien no hay cifras oficiales— arroja un superávit estimado en los 2 mil millones de dólares.

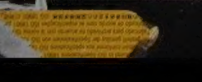
Lo reveló el secretario de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, licenciado Alejandro Estrada, al término de la comida del Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas, en la que participó como invitado de honor.

El adelanto hecho por el funcionario estuvo vinculado con el análisis que efectuó sobre la paridad cambiaria y los costos internos vinculado con las exportaciones industriales, motivo de preocupación permanente del sector exportador manufacturero.

Señaló que "el tipo de cambio debería de subir en la medida en que se abra la economía y que no se puede subir el tipo de cambio para generar más exportación a los fines de no consumir divisas. No tiene sentido —dijo— exportar si no se va a importar".

Agregó, que es "imposible tener un superávit constante del balance comercial sin que se genere una tremenda presión inflacionaria. Resumiendo —expresó— el tipo de cambio, técnicamente, es el adecuado desde el momento en que no bajan las reservas".

Efectuó también consideraciones sobre el papel del Estado y privatización de las empresas y al respecto señaló que "se debía tener mucho cuidado y cualquier definición exigía mucha claridad. En suma —explicó— que la decisión es un problema político y no económico".




Ceremonia de la bendición de las dependencias de la Biblioteca Municipal, a la que asisten las autoridades y directivos

La Biblioteca Municipal de Paraná habilitan

PARANA, 28. — Se inauguró la Biblioteca Public Municipal, importante aporte que se incorpora al acervo cultural de esta ciudad.

La misma está integrada por obras adecuadas para los estudios superiores y especialmente de nivel universitario, llenando así un vacío de nuestro medio en el que funcionan desde hace varios años, establecimientos de esa jerarquía que absorben a significativos núcleos juveniles.

Realmente poner a su alcance material bibliográfico especializado supone facilitarle el acceso a textos necesarios para su preparación y al mismo tiempo resolver el agudo problema económico que para muchos educandos significa su adquisición.

La Municipalidad encargó a una comisión honoraria el estudio sobre factibilidad del proyecto y organización del caudal bibliográfico.

En sólo once meses se logró el objetivo de seleccionar adecuadamente el material, el que se irá engrosando en el tiempo con nuevos aportes y además se consiguió su habilitación oficial en un acto que fue presidido por el jefe de la comuna, coronel (R) Carlos María Aguilar.

La ceremonia se llevó a cabo en dependencias de la tradicional biblioteca popular de Paraná que ha cedido parte de sus instalaciones para dar acogida a esta ejemplar iniciativa que, también, servirá para consulta de los docentes.

Opiniones autorizadas coinciden en destacar la trascendencia de la obra y la riqueza científica de su contenido.

Distinguidos catedráticos de Santa Fe, Rosario y Paraná han hecho llegar su adhesión, participaron del acto y donaron libros de estudio.

La comisión honoraria, autora de esta realidad, tuvo en su presidente el escribano Humberto Dato a su impulsor nato y que no escatimó esfuerzos para concretar a corto plazo la biblioteca pública municipal.

Junto a él integraron la comisión cristalizando el proyecto, el arquitecto Ecio Bertellotti; el ingeniero agrónomo, Julio Segovia; el señor José María Benítez y el profesor Elio C. Leyes.

Un ejercicio de oscurecimiento hubo en Diamante

PARANA, 28. — Se cumplió con éxito el miércoles por la noche el ejercicio de oscurecimiento, ordenado por la Junta Municipal de Defensa Civil de Diamante y supervisado por la Dirección Provincial de Defensa Civil de Entre Ríos. El ejercicio se concretó en las 105 manzanas de Diamante, en su zona de influencia y en la comarca rural comprendida entre esta ciudad y el kilómetro 5 y medio de la ruta 11. Se inició a las 20.55 y finalizó a las 21.17.

Durante el oscurecimiento se pusieron en marcha los sistemas de previsión y auxilio organizados por la Junta local, que comprenden cuerpos contra incendios, de sanidad, de apuntalamiento de edificios y remoción de escombros, de auxilio a vehículos accidentados, cuadrillas de salvamento y servicios de seguridad y orden. Este fue perfectamente controlado con la intervención de la Jefatura de Policía de Diamante y la Prefectura Naval Argentina.

Estos cuerpos están integrados por 950 personas que contaron con la colaboración activa de la población, especialmente profesores, maestros, alumnos, los boys scouts y los radioaficionados locales.

Reiteróse que no hay epidemia de meningitis

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Los casos de meningitis registrados en la última semana "no constituyen un brote epidémico", informó la Secretaría de Salud Pública.

Precisa que "son hechos aislados que no deben preocupar, ya que están dentro de las previsiones establecidas por las autoridades del área".

Destaca que los dos niños víctimas de la enfermedad constituyen hechos aislados y que la situación endémica en el país es de carácter decreciente.

En Misiones se hará el Año de Evangelización

POSADAS, 28 (Télam). — El gobernador, capitán de navío (R) Rodolfo Ramón Poletti recibió en audiencia al obispo de Posadas monseñor Dr. Jorge Kemerer, para coordinar el apoyo que brindará el gobierno de la provincia a los actos programados por la Comisión Diocesana del Año de Evangelización, en homenaje a los beatos Roque González, Alonso Rodrigues y Juan del Castillo en el 250° aniversario de su martirio.

Las celebraciones religiosas se iniciarán mañana con una peregrinación al santuario de la Virgen de Fátima, ubicado en las afueras de esta capital.

El 4 de noviembre próximo arribará a Posadas el corazón del beato Roque González de Santa Cruz, procedente de Yapeyú, y será recibido por el arzobispo de Córdoba y presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, cardenal Raúl Francisco Primatesta y pueblo de Posadas en la zona del parque "República del Paraguay".

Allí se oficiará una misa concelebrada en el anfiteatro "Manuel Antonio Ramírez" tras lo cual en procesión se trasladará la reliquia a la iglesia catedral de Posadas.

La reliquia llegará desde Yapeyú, donde está siendo venerada ya que el beato fundó ese pueblo en 1626. Permanecerá en Posadas hasta el 11 de noviembre y luego será trasladada al Brasil.

Regresará el día 14 para ser exhibida en Concepción de la Sierra, al sur de Misiones —otro pueblo fundado por Roque González en 1619— y luego se trasladará nuevamente al Brasil a Santo Angelo y a Caaró, lugar de su martirio.

Fue diferida la visita del Gral. Videla a Neuquén

NEUQUEN, 28 (NA). — visita que el presidente de la Nación teniente general (R) Jorge Rafael Videla, tenía previsto realizar el 31 del corriente a esta provincia, quedó diferida para mediados del mes próximo, según se anunció oficialmente.

Videla, ese día, iba a presidir el acto inaugural de la central hidroeléctrica de Planicie Banderita, ubicada sobre el río Neuquén e integrante del complejo Chocón-Cerros Colorados.

Se presentaron 21 empresas para un plan de viviendas

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Veintiún empresas presentaron ofertas para la construcción de 390 viviendas del conjunto urbano Chilavert, que se levantará en el predio delimitado por las calles Tellier, Fernández de la Cruz, Murguiondo y Chilabert, con un presupuesto oficial de 3.278.770.050.

El nuevo complejo habitacional será financiado con recursos provenientes del Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI) y constará de varios bloques del edificio, con unidades construidas mediante técnicas modernas, y con una zona parquizada aledaña.

Cuentas provinciales

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El Instituto Nacional de Estadística y Censos y el Consejo Federal de Inversiones suscribieron un acuerdo para mejorar los sistemas de información de las cuentas públicas provinciales y la determinación de los productos brutos provinciales.

El convenio fue firmado en el microcine del Ministerio de Economía por el director del INDEC, licenciado Juan Cayetano Olivero, el interventor en el CFI, coronel (R) Julio César Madeiros, y el subsecretario general de Programación y Coordinación Económica, licenciado Joaquín Llambías.

Según el acuerdo, el CFI y el INDEC reconocen que "la complejidad conceptual y operativa del desarrollo de las cuentas provinciales y el sistema de información que ellas implica, requieren el esfuerzo común y la coordinación de las tareas de los organismos firmantes".

Asimismo se apunta que el CFI concurrirá a esa tarea mediante la atención simultánea de todas las provincias y la capacitación de atención simultánea de todas las provincias y la capacitación de los recursos humanos provinciales. Por su parte el INDEC participará de los trabajos en las instancias metodológicas que demande el mismo, suministrando la información que requiera y se halle disponible en el organismo, y elaborando las cuentas del sector gobierno nacional, desagregadas a nivel provincial.

En virtud del convenio, el C.F.I y el INDEC acordaron también solicitar el apoyo y la asistencia técnica y metodológica del Banco Central de la República Argentina en materia de cuentas nacionales, para hacer posible y mejorar el cálculo del producto bruto por provincias, y sus respectiva compatibilización con el producto bruto global.

Ambos organismos también participarán a través de sus funcionarios o técnicos en las reuniones de coordinadores que forman parte del "Plan de trabajo CFI", y acordarán la modalidad de reuniones de carácter periódico, en las cuales los organismos firmantes de este acuerdo evaluarán la marcha de los trabajos.

El acuerdo firmado coadyuvará a la concreción de dos líneas fundamentales de trabajo impuestas por el CFI para lograr una información básica de las cuentas públicas provinciales y de sus productos brutos.

La primera línea se denomina "recuperación y actualización de las series estadísticas macroeconómicas provinciales" y se propone lograr mayor información para la realización de estudios técnicos y de investigación; usar esa información para el desarrollo de proyectos facilitando el uso de las técnicas operativas para el proceso de toma de decisiones públicas y privadas; realizar un aprendizaje con personal técnico; disponer de información cuantitativa coherente con las necesidades del análisis global, sectorial, regional y urbano; y contribuir, en los aspectos metodológicos, a los trabajos de relevamiento de información a cargo de organismos provinciales y nacionales.

La segunda línea de acción, denominada "determinación de variables macroeconómicas bases para la metodología de cuentas sociales captación de información". Esa línea de trabajo tiene por finalidad realizar estudios sistemáticos sobre sectores críticos en la determinación del producto bruto, lo que permitirá disponer de información analítica actualizada con su correspondiente bibliografía.

En el transcurso del acto de firma del convenio, el licenciado Olivero destacó su importancia señalando que "la tarea en materia estadística será seguramente cada vez más difícil y exigente en los años venideros, exigiendo la mejor combinación de recursos humanos y técnicos".

Subrayó el titular del INDEC que el cálculo de producto bruto "es uno de los instrumentos cuantitativos básicos para registrar la evolución y la situación de las economías provinciales", para concluir destacando que el convenio "más allá de ser un acuerdo entre organismo públicos debe ser interpretado como un compromiso indelegable del sector público hacia la comunidad".

Por su parte el titular del CFI, coronel Madeiros, destacó que el organismo a su cargo persigue con este acuerdo "proporcionar a los estados miembros estudios dotados de una calidad que contribuya a mejorar la realización del sistema de decisiones".


Habilitan una obra municipal en Rosario. - El secretario de Gobierno de la comuna, Dr. Mario A. Casanova, acciona las llaves de encendido del moderno servicio de alumbrado público, durante el acto de habilitación de esa nueva obra en el tramo de la calle Entre Ríos entre Virasoro y bulevar Seguí. La ceremonia fue presidida por el intendente municipal, capitán de navío retirado Augusto F. Cristiani.

La indexación de las deudas previsionales

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El secretario de Seguridad Social, Dr Santiago Estrada dijo, con respecto a la aplicación de la ley 21.864 que establece la indexación automática de las deudas previsionales a partir del 1º de noviembre próximo que "para hacer justicia, también se indexarán automáticamente en el otorgamiento de créditos, las sumas que los organismos deberán abonar y que pasados determinados términos no se paguen a los beneficiarios".

Con respecto a las deudas previsionales expresó que "los importes que no se paguen en términos se indexarán en forma automática y no solamente a través de una ejecución judicial como ocurre actualmente. También la ley establece —continuó— la ejecución automática de otros créditos de seguridad social, como son los créditos de obras sociales y de salario familiar".

A los empleados públicos riojanos otorgaron mejoras

LA RIOJA, 28 (Télam). — Incrementos que oscilan entre el 20 y el 74 por ciento con retroactividad al primero de setiembre aprobó el Poder Ejecutivo riojano para el personal de la administración pública provincial, Poder Judicial, y municipal.

En los considerandos de la ley 3.817, que aprueba los nuevos sueldos, el Poder Ejecutivo expresa que en defensa de una carrera administrativa que por primera vez se aplica, estimó conveniente corregir la curva salarial produciendo mayores y más significativas diferencias entre las distintas categorías, que actúen como estímulo y que impulsen a la superación de los agentes estatales.

Exportación a EE.UU. de carne picada

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El subsecretario de Ganadería, Ing. Alberto Mihura, anunció la posibilidad de exportar carne picada a los Estados Unidos, acuerdo convenido en la reciente reunión que celebró la comisión argentino-norteamericana.

Precisó que las formas de contralor convenidas con las autoridades norteamericanas "dan testimonio de que existen soluciones cuando los criterios que guían las voluntades se fundan en razones auténticamente sanitarias y no están encubriendo barreras no arancelarias.

En conferencia de prensa, el Ing. Mihura precisó que entre el 1º y el 7 del mes próximo se realizará en esta capital la reunión hemisférica sobre fiebre aftosa y comercio internacional de animales y productos de origen animal.

Dijo Mihura que nuestro país "de ninguna manera cuestiona el derecho de otras naciones a poteger su sanidad animal" precisando que "nuestra preocupación es analizar la enfermedad para contrarrestaria, y suministrar las garantías necesarias a los países compradores sobre la inocuidad de los productos exportados".

Las áreas libres de aftosa

El subsecretario de Ganadería destacó también la importancia de esta reunión "que considerará con especial interés el área libre situada al sur del paralelo 42", o sea las provincias del Chubut y Santa Cruz y el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego.

"Dentro de esta zona deben destacarse las características peculiares de Tierra del Fuego, cuya condición insular extrema las seguridades para los eventuales importadores", concluyó.

Actualizaron las tasas del Servicio de Migraciones

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Fueron actualizados los montos de las tasas retributivas de los servicios que presta la Dirección Nacional de Migraciones, cuyo arancel fue adecuado a la realidad económica actual, ya que el último ajuste de las tasas se realizó en junio de 1977.

La resolución 2.214 del Ministerio del Interior, publicada en el Boletín Oficial, subraya que la tramitación de autorización de ingreso con permanencia temporaria en el país, entre otras, son las siguientes: para deportistas profesionales, 7.500 pesos; estudiantes, 6.200; personas que ingresen a someterse a tratamiento médico, 3.700; trabajadores de temporada, 300; artistas, 9.400; los casos previstos en el artículo 30 del reglamento de Migraciones, 6.200 pesos.

Tramitación de prórroga de permanencia en la República para técnicos y personal especializado, 7.500 pesos; empresarios y hombres de negocio, 9.400; hombres de ciencia, profesores, escritores, religiosos y otras personas de especial relevancia en el campo artístico, cultural, social y político 600; turistas, 1.800; pasajeros en tránsito y en prosecusión del viaje, 1.000; deportistas no profesionales, 1.800 pesos.

La tramitación de radicación defintiva en la República Argentina, 15.700 pesos en tanto que el trámite de radicación defintiva de temporarios con tres períodos de residencia en esa categoría, 8.200 pesos.

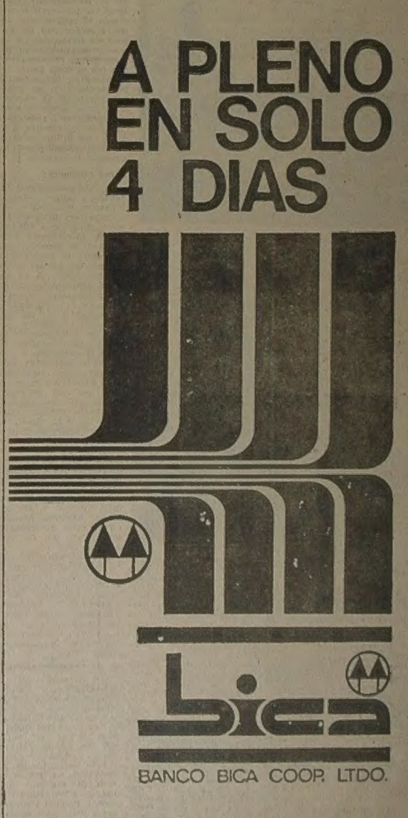
Incremento de la producción de electricidad

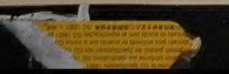
BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Un considerable aumento de la producción eléctrica se ha registrado en los dos últimos meses, según informó la Secretaría de Energía.

Los incrementos fueron de un 8,3 por ciento en agosto y de un 8,1 por ciento en setiembre en centrales de servicio público.

La generación en setiembre fue de 2.469.069 Mwh contra 283.930 Mwh. de igual lapso del año pasado. El crecimiento de 185.139 Mwh., es un 8,1 por ciento más.

El aumento se reflejo sobre todo en la producción acumulada de los nueve meses del corriente año, que superó en 952 mil 101 Mwh., a igual periodo de 1977, es decir un 4,7 por ciento más. La generación en esos nueve meses fue de 21.217.997 Mwh. contra 20.265,896 Mwh. de 1977.





EL LITORAL

Santa Fe, sábado 28 de octubre de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

SIGNIFICADO AMERICANISTA DE UNA ENTREVISTA

A mil cien kilómetros de La Paz los presidentes de Bolivia y de nuestro país han dado un paso adelante en la senda americanista que reclama un entendimiento cada vez mayor para hacer realidad los ideales que sustentaron sus próceres libertadores. Los cuales, aunque tenidos en cuenta en los discursos oficiales y en las conmemoraciones históricas cuesta concretar en la práctica a veces por censurables criterios expansionistas que no justifican los legados heredados, la lucha por una causa común. Realidad que no ha soslayado el jefe de Estado boliviano al expresar el afecto de su país al representado por el ilustre visitante "en circunstancias en que existen problemas que reclaman la unidad de nuestra América", sin dejar de subrayar la amplitud y solidaridad con que la Argentina ejerce sus relaciones internacionales.

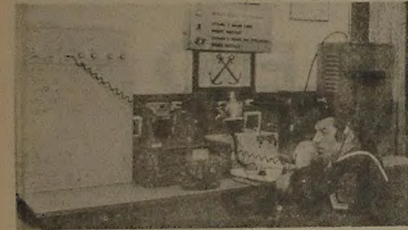
La integración es una meta que debe buscarse por todos los medios posibles en un mundo en que la interdependencia es cada vez mayor porque es sumamente difícil que una actitud individualista, según lo prueban los hechos en la historia de los últimos años, pueda arrojar resultados fructuosos con el aislamiento y el desconocimiento del interés de los demás. Ello sin menoscabo para estilos de vida, rasgos definidores, características propias de los pueblos que difieren entre sí.

Con la inauguración del puente internacional que une a San José de Pocitos, en el país del Altiplano, con la ciudad, en el nuestro, de Salvador Mazza, se materializa un acto consecuente con ese espíritu de unidad continental aludido; constituye un acaecer simbólico de amistad, como lo ha señalado el presidente Videla, entre dos pueblos, y a la par el índice del alto y fecundo nivel de sus vinculaciones. A las cuales haremos un aporte sustancial cuando concluidos los estudios de ingeniería respectivos financiemos los dos últimos tramos del ferrocarril Santa Cruz - Trinidad, con una inversión estimada en aproximadamente setenta millones de dólares. Una empresa que tiene que ver con la integración física, pero también, y muy particularmente, con la espiritual, ya que no se trata de un mero acortamiento de distancias, sino de un camino de intercambio múltiple, de comunicación vivencial.

Las relaciones económicas y comerciales bilaterales cuya ampliación se han comprometido a realizar ambos mandatarios representan un punto de acercamiento remarcable con miras a un mañana exigente, para enfrentar el cual será necesaria una colaboración recíproca que permita el desarrollo mutuo; una evolución que si bien, como ocurre en esta oportunidad tiene un carácter vecinal, debe concretarse en una América integrada en donde la fortaleza por medio de la unidad, la solidaridad no sólo dentro del continente, sino también hacia fuera de sus límites y el respeto por la soberanía de cada uno de sus pueblos sea una grata realidad y un ejemplo para la comunidad internacional.

La entrevista del presidente de la Nación con su colega boliviano tiene, amén de esa concreción de nuevos logros materiales, un significado que los trasciende, y que se proyecta con un sentido histórico por el hemisferio por lo que implica como fórmula de comprensión y unidad de miras.

Será conmemorado mañana el Día de la Prefectura Naval Argentina





Dos aspectos de la labor de la Prefectura, enderezada fundamentalmente a la preservación de la seguridad en las aguas y en las costas y cumplida en silencio, sin estridencias, con entrega total.

Hablar de la Prefectura Naval Argentina es retroceder en el tiempo a los albores de nuestra nacionalidad, recrear el ambiente majestuoso de una América virgen y, siguiendo el devenir hasta nuestros días, es encontrarnos con un hombre franco, cabal, de rostro curtido por soles e intemperies, siempre dispuesto a brindar su mano a quien la necesite.

"Valor y seguridad en las aguas"..., tal la síntesis total de la institución, reflejada en su escudo heráldico. Toda una tradición marina y portuaria no podía menos que echar raíces y dar generosos frutos en un escenario surcado por grandes cursos de agua, donde la naturaleza se brindaba pródiga y exultante. Y desde aquella vela fluvial que mana de las entrañas del continente, allí donde el clima castiga con rigorismo tropical siguiendo el trazado costero de los ríos litorales, pasando por el laberinto deltaico, el río - mar y llegando a los confines helados, allí donde nacen los vientos, la figura familiar del hombre de la Prefectura, feliz conjunción de paisano, policía y soldado, vela para que aquella máxima del [illegible] sea realidad en todo tiempo, a toda hora, en cualquier circunstancia.

El 29 de octubre de 1896 se dicta la ley nacional 3.445, que acordó forma legal, gobierno propio y constitución orgánica a la institución. Esa fecha ha sido elegida como Día de la Prefectura y, aunque en manera alguna se refiere a sus orígenes, marca el hito a partir del cual comienza a recorrer el camino firme y seguro que habría de llevarla a su realidad actual.

Desde aquellas capitanías de puerto de la época colonial a la moderna institución de nuestros días, el tiempo ha modificado estructuras y cambiado procedimientos. Algo sin embargo —lo fundamental— se ha mantenido inalterable y es así cómo hoy es posible reconocer en el espíritu de sus integrantes el de aquellos que le dieron su sólido basamento.

La Prefectura, hoy

Para tener una idea de la preponderancia de la institución, bastaría mencionar que su ámbito de actuación se extiende a lo largo de 16.000 kilómetros, considerando los accidentes costeros. Comprende desde Pilcomayo y Puerto Iguazú hasta Tierra del Fuego, en el territorio continental, prolongándose hasta la Antártida y abarcando también la región de los grandes lagos. En tal dilatada jurisdicción le están reservadas las funciones de policía de seguridad de la navegación, materia de amplísimo contenido que, necesariamente, requiere de sus hombres una elevada especialización. Para ello cuenta con establecimientos que capacitan a sus oficiales y suboficiales a un grado tal, que los torna altamente capaces para el cumplimiento de tan delicado cometido. Este aprendizaje es constante y debe seguir el ritmo cada vez mas acelerado de los procesos de la técnica; de ahí que transitar por cualquier dependencia de la Prefectura supone para el visitante circunstancial constantes motivos de sorpresa. En la Prefectura Santa Fe, por ejemplo, lo mismo que en otras situadas a lo largo del dilatado litoral fluvial y marítimo, funciona el denominado SECOSENA (Servicio de Comunicaciones de Seguridad de la Navegación). Consiste en un servicio mediante el cual se mantiene el enlace con los buques en navegación, a los que se les suministran informaciones relacionadas con los calados, pasos determinantes, balizamiento meteorología y, en general, regulando la navegación. La atención se efectúa mediante tranceptores VHF, en los canales 8, 12 y 16, este último reservado exclusivamente para los pedidos de socorro.

Otras funciones

La Prefectura Naval Argentina cumple, además, funciones de policía del trabajo portuario, de auxiliar en materia aduanera, de migraciones y de sanidad, de ayuda y salvamento, de patrullaje, control de averías e incendios, buceo y, en general, todo cuanto esté relacionado con el vasto concepto de la seguridad en las aguas y en las costas. Esto lo conocen muy bien los habitantes de las zonas isleñas, quienes reciben el auxilio de la gente de la Prefectura cada vez que sobre ellos se abate el infortunio representado por las periódicas crecidas de los ríos. En este vasto horizonte líquido y en sus costas, los prefecturianos se mueven al compás de una vocación que no sabe de renuncias ante los múltiples problemas que a diario les plantean el medio y los sucesos. Pareciera que están hechos de una madera especial y, sin embargo, debieron formarse en la dura disciplina de un servicio que demanda entrega total.

La celebración del nuevo aniversario de aquella ley orgánica encuentra a la Prefectura en un momento particular de su existencia, totalmente afianzada en su indiscutible preponderancia como la fuerza de seguridad de incuestionable relevancia y proyección.

Actos conmemorativos

Con asistencia del gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge A. Desimoni, y altas autoridades, se realizará mañana, a partir de las 10.30, el acto central celebratorio del Día de la Prefectura Naval. Tendrá por escenario la zona portuaria y consistirá en una formación de efectivos, izado del pabellón, Himno Nacional, oración impetratoria y palabras a cargo del jefe local, prefecto principal ArdoR aelongi II,b cipal Rolando Argentino Pujol.

GUBERNATIVAS

Coordinarán Córdoba y Santa Fe la solución de problemas hídricos

En oportunidad de la reciente visita del gobernador, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni, a la capital cordobesa, de común acuerdo con el mandatario de esa provincia, general de brigada (R) Carlos Bernardo Chasseing, se combinó la realización de una reunión, en fecha a determinar, de los ministros de Obras Públicas de Santa Fe y Córdoba, como así también de funcionarios de las respectivas áreas hidráulicas, para la consideración de soluciones a problemas hídricos que afectan a ambos estados provinciales. En dicho contexto, Córdoba continuaría hasta San Francisco, el canal de desagüe interprovincial San Antonio y Tortugas, que en la actualidad desagua en el río Carcarañá, con lo que se aliviarán localidades ubicadas en ambos lados del límite, entre las que se cuentan Frontera y Castelar en territorio santafesino.

En otro orden de cosas, los gobernadores conversaron sobre la posibilidad de que la provincia mediterránea continúe en su jurisdicción las rutas 280 S y Nº 66, ambas ya licitadas para su ejecución por el gobierno de Santa Fe. La ruta Nº 280 S licitada en setiembre, atraviesa entre otras poblaciones a Colonia Aldao y Eusebia hasta el límite con Córdoba, y la Nº 66, la localidad de Carlos Pellegrini hasta el límite interprovincial. En ambos casos, Córdoba continuaría los caminos en su territorio.

Aprueban presupuestos municipales

La Secretaría General de Acción Comunal aprobó los presupuestos de gastos y recursos y leyes impositivas correspondientes al presente año de las municipalidades de Avellaneda, Rufino, Villa Gobernador Gálvez y Venado Tuerto, como así también de numerosas comunas, cuya nómina se dará a conocer posteriormente.

Dicho organismo informó por otra parte, que se autorizó a la Municipalidad de Esperanza la adquisición de una motoniveladora, que será afectada a la reparación de caminos comunales en el departamento Las Colonias.

Disertación del ministro Fazio

Respondiendo a una invitación del Centro Comercial e Industrial de Rafaela, hablará sobre temas económicos el ministro de Hacienda y Economía, señor Rolando Fazio. Con la disertación de referencia que está prevista para las 19.30 de hoy, finalizan los actos proyectados con motivo de la Semana de Rafaela.

Jurará el jueves como miembro de la Corte el Dr. López Domínguez

En horas de la tarde de ayer, el gobernador vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni, firmó el decreto de designación del Dr. Adolfo Manuel López Domínguez como miembro de la Suprema Corte de Justicia, quien prestará juramento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5º de la ley Nº 21.258 y gozará de la estabilidad e inmunidades que le acuerda la Constitución provincial.

En tal sentido en medios oficiales se informó anoche que es muy posible que el Dr. López Domínguez preste el juramento de rigor el próximo jueves, durante un acto que se llevará a cabo en el salón de los Acuerdos de la Corte.

En cuanto a la designación del integrante que falta para la continuación completa del máximo cuerpo judicial, continúa siendo objeto de estudio por parte del gobernador.

Salario familiar y regímenes jubilatorios

Asimismo, ayer por la tarde, el Vlmte. Desimoni, sancionó la ley por la cual se fijan los nuevos montos del salario familiar que rigen para el sector público a partir del 1º de octubre pasado, de conformidad con el incremento otorgado en tal sentido por el gobierno nacional.

También fueron sancionadas las leyes por las cuales se modifican las números 6915 y 6830, referidas respectivamente a los regímenes jubilatorios del personal escalafonado de la administración pública y de la policía provincial.

Los textos de las leyes mencionados serán dados a conocer el próximo lunes luego de cumplimentado el trámite de registro.

Prohíbense textos para las escuelas

El ministro de Educación y Cultura de la provincia ha resuelto prohibir en todos los establecimientos educativos dependientes de ese ministerio el uso y recomendación de las siguientes obras de Paulo Freyre: "La educación como práctica de la libertad", "Pedagogía del oprimido", "Acción cultural para la libertad", "Concientización, teoría y práctica de la liberación", y "Las iglesias, la educación y el proceso de liberación humana en la historia".

La medida ha sido dispuesta "en virtud del análisis realizado de la obra del autor brasileño Paulo Freyre y considerando que éste en sus obras realiza una interpretación de la sociedad y de la institución escolar con una metodología nihilista que puede caracterizarse de anarquismo cultural; que la relación pedagógica que emerge de su esquema ideológico es tendenciosa, de base marxista y que, en definitiva, pretende socavar las bases y fundamentos de nuestra escuela con el consecuente caos institucional y social. Por otra parte, su doctrina pedagógica atenta contra la integración de los valores fundamentales de nuestra sociedad, debiéndose además desterrar de la escuela todos los elementos que pretendan desviar a nuestra juventud de los principios que fundamentan nuestra nacionalidad y que el Proceso de Reorganización Nacional debe preservar y desarrollar".

Temas financieros tratarán el 30 en la C. de Autopiezas

La Cámara de Fabricantes de Autopiezas de la Unión Industrial de Santa Fe ha informado que el 30 del corriente, a las 19.30, se llevará a cabo en la sede de la Unión Industrial de Santa Fe, una disertación sobre problemas financieros y sus posibles soluciones a cargo de destacados especialistas. A su término se agasajará a los presentes con un cóctel.

El tema regional como generador de cambio de opinión de los sectores

Al margen de las conclusiones a que pueda haber arribado el Congreso que sobre Región Litoral se realiza en nuestra ciudad hace pocos días organizado por los Institutos de Investigaciones Sociales y de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, es oportuno señalar algunos otros aspectos que hacen al quehacer humano y esencialmente al hombre frente a su tierra.

Porque precisamente el tema elegido provocó un interés que no siempre es común en los últimos tiempos, y a través de las reuniones de las distintas comisiones se pudieron escuchar opiniones diversas y hasta encontradas sobre las posibilidades reales y ciertas de integración de nuestra región litoral, y en orden institucional los posibles enfrentamientos con los estados provinciales, como asimismo las dudas que presenta una regionalización instrumentada, es decir creada y no surgida de la sociedad misma como algo natural.

Hubo quienes desde el punto de vista geográfico, negaron la región litoral; otros, que refiriéndose genéricamente al término región, marcaron las posibilidades de coexistir con las autoridades políticas, deslindando para la primera todas las actividades puramente técnicas para el logro de un desarrollo económico regional y para la segunda el quehacer político por excelencia (justicia, defensa, policía, etc.), con nexos de unión entre ambas que resultan imposibles de separar.

Pero también se pusieron de manifiesto los diversos conflictos que puede acarrear el tema regional y que "tanto el regionalismo como la regionalización pueden ser fontanares de conflictos. Así se encare la región como un espacio geográfico, una estructura política o económica o una expresión cultural todos esos factores juntos, la posibilidad de desajustes debe ser considerada seriamente. Por su parte, los peligros de una regionalización organizada, es decir creada a partir de una decisión gubernamental central, fue motivo de grandes cuestionamientos en cuanto a la imposibilidad de instalar algo que debe surgir en forma espontánea y, por sobre todo, al peligro cierto que un manejo centralista de las "supuestas" regiones creadas lleva para las autonomías provinciales y en definitiva a nuestro federalismo. Quizás en este último tema es donde las dudas se acentuaron más, dándose fundamentos jurídicos y políticos institucionales dignos de ser tenidos muy en cuenta.

Todo lo expuesto estuvo, sin embargo, permanentemente signado por la idea de Nación, ya que las distintas posibilidades asociativas (región, provincia, regionalización) se expusieron siempre dentro del marco de la necesaria integración nacional.

En realidad, y esencialmente el tema no ha sido dilucidado aún sino recién esbozado y expuesto a la crítica y a la investigación.

Pero tal vez es lo más importante que este congreso sobre Región Litoral y en principio sobre la idea de región puede aportar a la comunidad. Porque el interés, la seriedad y el entusiasmo de intercambio de opiniones que generó demuestra a las claras que son temas latentes en la población, que conoce, quiere tratar y por sobre todo quiere aprender a conocer.

Parecería entonces que la apatía y la indiferencia por el tratamiento de problemas nacionales y locales va siendo apartada en pro de una participación deseada en el quehacer argentino, despertar éste que debe ser saludado con satisfacción y transmitido emocional y racionalmente a toda la comunidad, ya que implica el trabajo efectivo por su país y su tierra de los argentinos.

Por otra parte, los trabajos presentados específicamente sobre la región litoral son también demostrativos de que es mucha la gente ocupada en la investigación de sus problemas, en los distintos enfoques que hacen a sus profesiones o tareas concretas y que el intercambio y tratamiento interdisciplinario permite un mejor conocimiento de sus respectivas posibilidades y cuestionamientos.

Por último importa señalar que es precisamente a través de la preocupación por los problemas zonales, regionales o locales y la búsqueda de sus soluciones, como el hombre va integrándose al todo nacional y forma entonces una auténtica unidad de convivencia.

Cambian número y características abonados de telex

La Región Nordeste de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) dio a conocer un comunicado en el que consigna que a partir de la hora 0 del próximo domingo, cambiarán los números y características de los abonados del servicio de telex.

"En cumplimiento del plan de obras elaborado por ENTel —dice el comunicado— en su red nacional de telex a fin de ajustarse a la planificación y nueva técnica incorporada, se informa que a partir del próximo día 29 de octubre a las 0 horas se producirá un cambio de numeración en todos sus abonados, incluyendo las actuales características.

"Para una mayor información cada usuario recibirá a través de su máquina télex un listado con los cambios aludidos.

"No obstante ENTel recomienda que se recurra a sus oficinas técnicas encargadas de este servicio, para las aclaraciones y consultas que pudieran surgir".

El almirante Isaac Fco. Rojas en un momento de su diálogo con "El Litoral"

Drásticos conceptos del Almte. Rojas sobre cuestiones de cruda actualidad

Dialogar con el almirante Isaac Francisco Rojas supone, para el periodista una gimnasia permanente porque, en contra de lo que pueda suponerse, es el entrevistado quien propone temas, los desarrolla, los puntualiza y extrae las conclusiones precisas. Por lo demás, no le corre el tiempo y así es posible plantear las cuestiones sin apresuramiento y con todos sus detalles.

Nuesta intención era plantear dos temas para articular la entrevista y sonrió complacido cuando señalamos que la actual cuestión con Chile, no puede en manera alguna desplazar en importancia los problemas del Alto Paraná y, aunque las opiniones del almirante sobre esta situación igualmente conflictiva es perfectamente conocida, quisimos actualizarla. "Yo insisto en destacar —puntualiza—, la función geopolítica del río como prioritaria para la Argentina, antes que su factor productor de energía eléctrica. En estos días, los diarios no han informado de las primeras depredaciones en el ecosistema, como consecuencia de la explosión que abrió el curso provisorio del Paraná para posibilitar la construcción del Itaipú. También reitero que es una pretensión injustificada y arbitraria por parte del Brasil, el exigir a nuestro país una cota baja para Corpus. Sobre todo, me parece una suerte de abdicación de la soberanía y de la dignidad argentina, el solicitar que Brasil "acepte" (remarca las comillas) determinada cota para nuestra represa, porque no debemos olvidar que Brasil jamás ha aceptado ni consentido hablar tan siquiera de cuestiones referentes al río Paraná en los tramos bajo su dominio. Si Brasil, actuando sobre el Paraguay impide que nuestro Corpus tenga menos de 120 metros, deberemos postergar su construcción y entonces responsabilizar públicamente a Brasil y Paraguay, país este último que en este caso actuaría como el vicario del primero, de los perjuicios que la modificación del régimen ocasionará a los intereses del sector inferior de la Cuenca del Plata". Al llegar a este punto, le recordamos al almirante sus escritos referidos a las soluciones conflictivas en el Alto Paraná y su advertencia hecha en 1967 sobre los peligros que, particularmente desde el punto sanitario, ocasionarían esas construcciones. Asiente y refuerza su concepto con una referencia a nuestro embajador en Brasil. "No comprendo —dice—, cómo el Dr. Oscar Camilión, ayudado por elementos de nuestra Cancillería, antepone la función energética de Corpus a la de elemento protector de la geopolítica del curso fluvial, mostrándose proclive a "aceptar" (vuelve a poner énfasis en las comillas), como concesión brasileña, una cota baja, "basta que asegure la rentabilidad energética".

Hijos dilectos de Santa Fe

"Quiero aprovechar mi estancia en esta ciudad, que me ha brindado tan cálida acogida, para remarcar la calidad de tres de sus hijos, de quienes he recibido valiosas orientaciones". Nuestro silencio es tácita aceptación al paréntesis impuesto al desarrollo de los temas que nos llevaron a entrevistarlo.

En primer lugar, quiero dejar constancia que el doctor Domingo Sabaté Lichtschein es quizás, el hombre que más se ha preocupado por el actual litigio con Chile, desde hace muchísimo tiempo. Sus primeros trabajos datan de 1955 y su libro "La soberanía argentina sobre las islas Picton, Lenox y Nueva" (1959), es una apasionada defensa de los derechos argentinos. Pienso que Santa Fe está en deuda con él y debe escucharlo atentamente como guía orientadora referente a nuestros derechos y a la inoportunidad del compromiso arbitral de 1972 y al aberrante laudo del gobierno británico". Tuvo luego palabras encomiásticas para el Ing. José Milia, "mi amigo y orientador en cuestiones hídricas" y para el Dr. Josué Gollán, "otro estudioso que mucho me ilustró sobre los suelos litoraleños".

La cuestión con Chile

La conversación vuelve a encauzarse hacia los objetivos previstos por el reportaje, aunque la charla transcurre por terrenos que, necesariamente deben excluirse de la crónica por su carácter "off the record" y por la necesaria prudencia que debe imperar [illegible] este. Sin embargo y sintiéndonos intérpretes del sentimiento general, le formulamos una pregunta síntesis: ¿Cree usted que un conflicto armado con Chile es inevitable?. La respuesta no se hace esperar, como si hubiera estado esperando la pregunta desde el comienzo: "No creo que sea inevitable el enfrentamiento armado, siempre que Chile tenga la lucidez y la prudencia que imponen circunstancia y deje de ocupar espacios insulares y marítimos que no le corresponden y en los que se ha instalado violando la fe jurada sobre los tratados y abusando de la desmesurada tolerancia argentina. Tolerancia que ha llegado a su fin". Le leemos nuestro apunte final, como solicitando una implícita y explícita confirmación. Lo aprueba en su totalidad.

Efemérides Sanmartinianas

DIA 29

1820 El sargento mayor Juan Lavalle al frente de un escuadrón de Granaderos a Caballo consigue en la pampa de Cangallo llevar a cabo un brillante hecho de armas, cortando la retirada del ejército real.

(Datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, en adhesión al Bicentenario del nacimiento del General José de San Martín).

UNION Y BENEVOLENCIA - DANTE ALIGHIERI:

sociedad mutual y cultural fundada el 28 de setiembre de 1873

Una primera etapa: 1861 - 1869

En la época en que el mutualismo inicia su etapa de arraigo en el país con la fundación de las primeras entidades de este tipo en la capital y en el interior, en Santa eF un grupo de navegantes genoveses, cverdaderos iniciadores del mutualismo en nuestro medio, funda la primera Sociedad Mutualista con el nombre de Unión y Benevolencia y con finalidad de prestar ayuda a los socios necesitados, ya sea médica, farmacéutica o en efectivo; fomentar la cultura italiana en la ciudad y la unión de la colectividad.

Las reuniones constitutivas se realizan en el domicilio del señor Emanuele Perdomó, Calle del Comercio (actual San Martín) Nº Cívico 143, y el 14 de april de 1861 asume la presidencia de la entidad el Sr. Giuseppe Gandolfo. Son también miembros de esa primera comisión directiva los Sres. Emanuele Parma, Giovanni Rosso, Enrico Palmarini, Antonio Arrena, Francesco Forte, Antonio Solari, Bernardo Maspoli, Giuseppe Solari, Giuseppe Predolini y Vico Giovanni Battista.

En el año 1866, Italia se une a la Prusia para declarar la guerra a Austria, ambas en pos de la respectiva unidad nacional. Concluido el conflicto, Italia obtiene la incorporación al territorio patrio de las regiones de la Lombardía y del Veneto. El 15 de diciembre de ese año es cuando el rey Vittorio Emanuele pudo declarar que Italia finalmente era libre de todo dominio extranjero; si bien faltaba aún anexar las provincias de Trento y Trieste. El acontecimiento promueve entre los patriotas italianos residentes en el país un movimiento destinado a recolectar fondos. Se constituye en la capital federal un comité que organiza la colecta y la Unión y Benevolencia de Santa Fe destina el 50 por ciento de los fondos sociales, que envía de inmediato.

En 1869, en razón de que la mayoría de los asociados se ausentan de la ciudad, la Sociedad se disuelve y dona sus muebles a la Sociedad Italiana de Esperanza y los fondos sociales, consistentes en 800 pesos fuertes, al Hospital Italiano de Buenos Aires.

Mucho más de 100 años al servicio de la colectividad

El 28 de setiembre de 1873 en una reunión preparatoria se propone y se acepta la propuesta de fundar nuevamente la Sociedad UNION Y BENEVOLENCIA.

Se nombran dos comisiones para invitar a los italianos de Santa Fe a formar parte de la sociedad. Para visitar la zona norte de la ciudad se nombran a los señores Grilli Alfonso, Brano Cristoforo y Gervasoni Domenico y para la zona sur a los señores Tarelli Gaetano, Tettamenti Angelo y Buracco Angelo.

Se dispone que la comisión provisoria quede compuesta por los señores Zucchi Francisco en el cargo de presidente; vice, Pizzorno Antonio; tesorero, Tettamenti Angelo; secretario, Grilli Alfonso y vice, Tarelli Gaetano. Recién 120 días después de la fecha de fundación se procedería a nombrar la primera comisión luego de aprobado el Estatuto Social. Resultando así formada: presidente, Francisco Zucchi; vicepresidente, Antonio Pizzorno; tesorero, Angel Tettamenti; secretario, Gaetano Tarelli; consejeros: Juan Frigerio, José Buracco, Mateo Occhi, Marcelo Mazzuchelli, César Andreoni, José Casella y Salvador Brusa.

En el breve período de 30 años, registra 2.128 afiliados que se incorporan, muchos de ellos con sus familiares, a la población de la ciudad, luchando y prosperando, amparados por la asociación comunitaria, contribuyen al progreso de la misma y de toda la provincia.

En el año 1875 adquiere el actual solar de calle 25 de Mayo 2569.

En 1878 construye parte de la sede y funda su propia banda de música que da conciertos populares en las plazas hasta 1885 en que se disuelve.

El 1878 contribuye para combatir la epidemia de la viruela que afecta la población de la ciudad.

En 1879 contribuye para los inundados en Italia.

En 1883 contribuye para los afectados por el terremoto de Ischia (Italia).

En 1884 visita la Sociedad el escritor Edmondo De Amicis.

En 1889 resuelve el problema educacional para los hijos de socios inaugurando las clases a las que concurren más de 200 alumnos. En ese mismo año en la sociedad los promotores se reúnen para fundar el Hospital Italiano que la misma subsidia por varios años.

En 1893 contribuye para combatir el cólera que afecta a la población de la ciudad y alrededores. En ese mismo año se erigen al frente de la sede las estatuas de Giuseppe Garibaldi y de Cristoforo Colombo.

En 1896 contribuye para las familias de los caídos en la campaña de Africa.

En 1900 completa la construcción de la sede social.

En 1904 funda la Academia de Bellas Artes, actualmente de Dibujo y Pintura "Juan Cingolani".

En 1906 se reorganiza la Banda de Música y la sociedad subsidia a 30 hijos de socios para que frecuenten la escuela.

En 1908 contribuye para las víctimas del terremoto de Messina y Reggio Cabria.

En 1910 contribuye para la comisión de estudios del proyectado puerto de Santa Fe.

En 1911 se constituye el comité Dante Alighieri que se hace cargo de la dirección de las clases que se siguen dando en la sociedad y subsidiado por la misma.

En 1917 se suscribe al Empréstito Italiano "Pro Patria".

En 1918 se suscribe el 6o. Empréstito "Consolidato Italiano" y contribuye para los ex prisioneros de guerra afectados de tuberculosis.

En 1920 se suscribe al Empréstito Italiano de "La Vittoria".

En 1924 contribuye para el "Instituto de ciegos de guerra" de Florencia.

En 1930 construye el panteón social con capacidad para 190 nichos, muchas veces parte de ellos facilitados a la dirección del cementerio municipal.

En 1946 se fusiona con la Dante Alighieri y por intermedio de la Cruz Roja se envía ayuda para el pueblo italiano.

En 1951 contribuye para los inundados del valle Padana (Italia).

En 1954 contribuye con dinero, frazadas, ropas y comestibles para los afectados por el terremoto de San Juan.

En 1955 contribuye para la campaña contra la poliomielitis.

En 1964 contribuye para los afectados por el desastre de Vajont (Italia).

En 1966 contribuye para los aluviones de la ciudad de Florencia.

En 1968 contribuye para los afectados por el terremoto de Sicilia.

En 1971 por medio de la embajada de Italia contribuye para la salvación del patrimonio artístico de la ciudad de Venecia.

En 1973 contribuye para los afectados por el tornado de la ciudad de San Justo.



La familia unida

En las instalaciones de la entidad, en su vetusto edificio de calle 25 de Mayo entre La Rioja y Tucumán, fue servida una comida en conmemoración de la segunda fundación de la Unión y Benevolencia, hace ya más de 105 años.

Concurrieron entre otras personas de la colectividad, el vice-cónsul de Italia en nuestra ciudad, Dr. Pedro Fantone y Sra.; el ex vice-cónsul, Dr. Marcelo Calimani y Sra.; directivos de Pirelli Argentina Sres. Carlos Karlen y Jorge Toledano (que viajaron a nuestra ciudad para asistir al acontecimiento que celebraba la colectividad italiana de nuestro medio) y numerosos asociados de la entidad que festejó su cumpleaños, como así también la totalidad de los miembros de la comisión directiva, presididos por su titular Sr. Raúl Catella.

Este hizo uso de la palabra para referirse a la significación de la reunión y para agradecer tan importantes presencias. Posteriormente, el vice-cónsul, Dr. Pedro Fantone, destacó la presencia de los numerosos jóvenes asistentes y formuló palabras de aliento para que la entidad se transforme en poco tiempo en una sociedad pujante que lleve a cabo el anhelado proyecto de una obra de significativa trascendencia.

A los postres se sortearon diversos objetos de valor y la reunión se prolongó en un ambiente de cordial alegría y celebración hasta muy avanzada la noche.

Para evocar

Todo este material fue suministrado por las actuales autoridades de la Unión y Benevolencia, las que han querido evocar al inmigrante italiano que, con su trabajo esforzado y su innato lirismo, hizo parte de la historia y mucho de la grandeza de Santa Fe y de la Patria toda.

ESCUELA DANTE ALIGHIERI

En 1929 recibe en donación del disuelto Circulo Napolitano la sede de la calle 4 de Enero 2044. Mediante un empréstito bancario y la contribución de generosos italianos se construyen: 6 aulas, dirección, salón de actos y dependencia para el cuidador. Funcionaron: jardín de infantes, escuela primaria en horas de la mañana y en las vespertinas y nocturnas cursos de idioma y cultura italiana.

A raíz de desavenencias de carácter ideológico entre los asociados, la escuela es abandonada. En 1946, por no atender las obligaciones contraídas con el acreedor hipotecario, éste ordena el embargo de los bienes de la Dante Alighieri. Entonces la Unión y Benevolencia promueve la fusión de ambas sociedades y soluciona el problema, facilitado por una generosa reducción de la deuda por parte del acreedor, Banco de Italia y Río de la Plata.

Autores de tan feliz conclusión realizada con espíritu realista, con altura, animados de sentimientos patrios, de fraternal comunión de deseos de trabajar en unión en beneficio del prestigio, de la cultura, en pos de la elevada función educadora que en 1911 justificó la constitución del Comité Dante Alighieri, y que vuelve para dar vida al binomio Unión y Benevolencia - Dante Alighieri, fueron ellos: en representación de la Unión y Benevolencia, los señores Francisco Cordara, Luis Citta y Francisco Jozzia y por la Dante: Hugo Croci, Luis Pespani, Zoa Pascucci, Páride Friggeri, Silvio Cerfeda y Luis Cappato.

En 1947 reinicia la escuela las actividades, animados sus directivos de mucho optimismo, y desde casi dos décadas frecuentan los cursos gramaticales, literarios, acelerados, infantiles y de conversación, más de 200 alumnos empeñados en aprender el idioma del Sumo Poeta y estudiar la milenaria cultura italiana.

Anécdota de una circunstancia que se repite ahora

Las relaciones entre la Argentina y Chile se habían deteriorado y profundas divergencias en la fijación de límites entre las dos naciones a lo largo de las alturas andinas y en el sur, amenazaban concluir en un conflicto armado. Incitada por la prensa, Chile empezó su carrera armamentista que no dejaba presagiar nada bueno.

Los italianos residentes en la Argentina, como siempre identificados con la causa del país, constituyeron un comité de adhesión presidido por Fernando Perrone y confiado al capitán de carabineros, Pirro Planker, de Parma (Italia) la organización de una nueva Legión Italiana.

(En la lucha entre los candidatos Julio A. Roca y el Dr. Tejedor, gobernador de Buenos Aires, para suceder en la presidencia al Dr. Avellaneda, la tensión llegó al punto de obligar al presidente a refugiarse con sus tropas en la Chacarita, mientras la policía ocupaba la Casa de Gobierno y las oficinas públicas eran cerradas. Esto sucedía en 1880. Como siempre sucede en estos casos las bandas de malvivientes y ladrones surgieron como por encanto, dedicándose al robo y saqueos que provocaron escasez de alimentos y el espectro del hambre amenazó a la ciudad de Buenos Aires. Mientras tanto entre el gobierno central y las provincias empezó la lucha. Se constituye así una Legión Italiana fuerte de 7.000 hombres que ofrece sus servicios al Dr. Tejedor. Este, a los mismos, dijo: "Italianos: no me sorprende vuestra presencia. En la guerra como en la paz habéis estado siempre con nosotros. En vuestra patria habéis combatido por la unidad de Italia; entre nosotros por la unidad de la República Argentina. Podemos por lo tanto llamarnos hermanos de una misma causa. La lucha se inició. Estoy seguro de la contribución de vuestros brazos potentes y seguros". También el general Mitre dirigió a los legionarios un vibrante saludo. Entre el 20 y 21 de junio de 1880 interviniendo en las acciones en Barracas, Puente Alsina y Corrales, muchos cayeron, estimándose en dos mil entre muertos y heridos. Al disolverse la legión el general Gainza pronunció el siguiente discurso: "Antes de que vuelvan a la vida privada he querido despedirme de Uds. No vengo a saludarlos como ministro de Guerra, sino como argentino. Una vez más y también en esta circunstancia los italianos demostraron que donde se lucha por la libertad saben hacerse presentes numerosos y compactos. ¡Tengo el alto honor de haber sido compañero de arma de vuestro conciudadano Giuseppe Garibaldi! En Montevideo corrieron torrentes de sangre italiana por la causa de la libertad. Aquí habéis derramado a lo largo de toda la República vuestra sangre generosa en defensa de los ideales de libertad y democracia. ¡Viva la República Argentina!, ¡Viva Italia!").

Volviendo a 1898, la nueva Legión Italiana se organizó en menos de 3 meses. 492 oficiales y 19.605 soldados que integraron 4 regimientos de infantería, 2 de alpinos, 4 baterías de artillería, 4 escuadrones de caballería, 2 compañías de ingenieros y una compañía de sanidad, con todos los servicios sanitarios, incluso sala de cirugía y aparatos de rayos Roentgen.

Por su parte el gobierno italiano, sensible a las necesidades argentinas, transfirió a nuestro país 2 acorazados (Varese y Garibaldi) y dos cruceros pesados que tomaron los nombres de Belgrano y Pueyrredón.

Desaparecido posteriormente el peligro del conflicto con Chile, la Legión se disolvió el 31 octubre de 1893. El presidente de la República Argentina, general J. A. Roca, recibió la visita de despido de la oficialidad de la Legión, a los cuales con emocionadas palabras, así se dirigió:

"El gobierno y el pueblo argentinos están profundamente impresionados y reconocidos a los italianos, los cuales, en los momentos en que se temía que la integridad del suelo patrio podría haber sido amenazada, se unieron a nosotros en defensa del país y de la bandera argentina. El hecho de que tal peligro haya desaparecido no impide a todos los argentinos conservar los recuerdos de tales actos y el más profundo reconocimiento a los italianos, los cuales, también en tal circunstancia, se han mostrado dignos de sus tradiciones. Los argentinos, con el mayor y fraterno afecto, agradecemos, sabiendo que siempre, en la paz y en la guerra, con las armas y el trabajo, estarán al lado nuestro para la grandeza de la República Argentina.